

DIARIO DE CÓRDOBA

AFIATADO NÚM. 50

TELEFONO 158

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA.

FRANQUEO
CONSEGUIDO

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 8 Ptas.
Idem resto de España, 12 Ptas.
Idem en el extranjero, 18 Ptas.
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MIÉRCOLES 5 DE MARZO 1916

AÑO LXX

Impresión de la ceniza y su historia

Toda la ceremonia de la Iglesia enderezan al gran desfile, pero ninguna como la de la impresión de la ceniza, por la cual se le muestra al cristiano, de una manera sencilla que todo lo de este mundo pasará y se convertirá en polvo, según las palabras que usa la Iglesia al imponer sobre nuestras cabezas la ceniza: *Memento homo quia pulvis es et in pulvrem reverteris. Aspergat, hombre, que eres polvo y en polvo te convertirás. Acuerdate de que un día morirás y tu cuerpo no redimirá a la tierra, y tus riñas las disfrazarás otra, y lo único que te puedes llevar al otro mundo serán las buenas obras que hagas durante tu vida. Pliega, pues, en estas cosas y arregla tu vida para que en día no lejano tengas la dicha de gozar de Dios en la patria de los santos.*

Sempre fué la ceniza signo de penitencia, y de ello tenemos muchos ejemplos en el Antiguo y Nuevo Testamento, de los que citaremos solamente algunos de ellos. En el libro de los Reyes, leemos que *Thamás queriendo demostrar su piedad, puso ceniza sobre su cabeza*. «Me acuse, dice Job, y hago penitencia en el polvo y en la ceniza»; y, por último, Jeremías nos dice, que los ancianos de Sión han cubierto su cabeza con ceniza en señal de penitencia.

En el Nuevo Testamento nos dice Jesucristo, hablando del advenimiento Corazón y de Bethsáida, que «al los milagros, obrados en estas dos ciudades, se hubieran hecho en Tiro y en Sión, y se hubieran hecho penitencia en oficio y en confesión».

Siempre existió entre los cristianos esta santa costumbre y el Papa Urbano II en el Concilio de Benevento de 1091 la extendió a todas las iglesias del orbe católico.

Las oraciones que más la Iglesia para la bendición de la ceniza son del siglo VIII, y de este mismo siglo el misterio de la ceniza es el que señala el comienzo de los ayunos cuaresmales.

La ceniza que se nos impone se hace de los ramos y palmas del año anterior.

Antiguamente, después de la impresión, se organizaba una procesión para implorar del Señor el perdón de los pecados. Esta dejó de existir y hoy ya no se ve en ninguna de las iglesias.

Termino esta pequeña relación de lo más importante de tan santa costumbre, animando a los fieles a que se acerquen con verdadero espíritu a recibir de manos del sacerdote la ceniza, y meditar seriamente que todo es polvo y que en polvo se convertirá para que, practicando buenas obras y arreglando nuestra vida, consigamos el premio en el cielo.

Fr. Matías de Nava del Rey.

CONAC CRUZ CONDE
Marcas C, CC, CCC

SOLARIEGO
DEL GOBIERNO CIVIL

Juntas locales
El Gobernador civil ha telegrafizado a los alcaldes de esta provincia interesándoles que en el más breve plazo posible se constituyan las juntas locales de subsistencias.

Sección de Cuentas
Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 25 de Febrero último, se ha autorizado un expediente sobre transferencia de créditos en el presupuesto ordinario de la Diputación provincial.

Licencias
Se ha concedido licencia para usar armas a los vecinos de Benalmádena don Cristóbal Lliva Medina y don Juan Lliva Aguirre y para casar al de la Rambla don Miguel García Juan.

DE LA PROVINCIA

Un abuso
La benemérita de Fernán Núñez ha denunciado el vacío de aquel pueblo Romualdo Martínez Sanz por expender cajetillas de tabaco de veinte cajetillas a veinticinco, siéndole intervenido la quinta parte de esa cantidad y seis que tenía en su casa.

Hurto de aves
Pura la Guardia civil del puesto de Fuenclara ha sido detenido Jerónimo Hidalgo Bernal, autor de un hurto de aves cometido en el corral de la Palmera, de aquél término.

Las caballerías
De la cuadra del corralito Pedregal, del término de Castro del Río, han hurtado varias caballerías mayores, ignorándose su paradero.

Sustracción
En Balmes ha sido detenido Vicente Ruiz Gómez, en cuyo poder se encontraron tres quintales de carbón que había saqueado de la estación ferroviaria de aquél pueblo.

Malos tratos
El vecino de La Piel José Flores López ha sido denunciado por maltratar a Francisco Bautista Rey, de la misma vecindad.

Infractor
Por incumplir la ley de caza ha sido denunciado el vecino de Villafranca Francisco Copado Ojorio, si que le fueron intervenidas una escopeta y una perdiz de reclamo.

DR. RUIZ MAYA
CONSULTA DE 1 a 4.
Plaza de Jerónimo Pérez, 6.—Teléfono 326



El capitán aviador señor Zubia que ha realizado el vuelo Madrid-Sevilla en dos horas cuarenta minutos.

La huelga de mañana

El presidente de la Asociación de Tipógrafos, don Pablo Troyano, nos comunica en atenta carta que dicha Asociación no ha tratado de su intervención en la huelga de maestros y por tanto no puede afirmarse si la seguirá o no.

Otrolos consignamos en nuestro número anterior que los tipógrafos e interiores en el movimiento citado fundándose en que la expresa sociedad no figura entre las firmantes del oficio en que se anuncia la huelga a la autoridad gubernativa.

El Administrador de la Fábrica de Gas nos remitió ayer la siguiente nota:

La empresa del alumbrado por Gas participa a sus abonados que apesar de tener asegurada la producción del fio para el alumbrado de la población, les ruega que durante los días de la próxima huelga y con el fin de evitar deficiencias disminuyan todo lo más que puedan el consumo de sus casas o establecimientos.

Ayer envió al Gobierno civil un oficio la Sociedad de obreros metalúrgicos, adhiriéndose a la huelga.

El gobernador civil señor Vega Inciarte, con quien hablamos ayer de la huelga, nos manifestó que estaba dispuesto todo lo necesario para que no se interrumpieran los servicios indispensables, ni faltaran los artículos de primera necesidad.

En su virtud, nos rogó que advertiéramos al vecindario que no debía tener inquietud ni alarmas por los efectos de la huelga, era prefe que adoptase medidas de prevención aprovisionándose de mayor cantidad de comestibles que de ordinario pueste que no hay de faltar aquéllos. Añadió la citada autoridad que los dependientes de comercio no habían anunciado su propósito de secundar la huelga y, por tanto, esperaba que permanecieran abiertos los establecimientos.

Por último insistió en que se habían tomado las precauciones necesarias para garantizar la libertad del trabajo, evitar concilios y mantener el orden.

Durante los días que dure la huelga permanecerán cerradas algunas tabernas, que aprovecharán este tiempo para mejorar los servicios.

En las que se trabaje se intensificará la producción para que no haya escasez de pan y éste se venderá en piezas de kilo y medio kilo.

La huelga, como ya hemos dicho, empezará esta noche a las doce.

Ayer visitaron al Gobernador civil una comisión de patronos panaderos y otra de las diversas sociedades obreras de esta capital para tratar de la huelga.

A Vd. le conviene
REALIZACION
visitá la REALIZACION

de géneros que, como final de temporada y balance, hace la casa de tejidos de J. RUIZ ROMERO. Trajes para caballero desde 9 pesetas corte; gabanes, pellizas, paraguas y lanas para trajes de señora, todo con una considerable rebaja de precios. *Infinitud de retazos.*

Horas de venta, de 8 mañana a 7 noche.

La voz del Prelado

Circular relativa a la próxima Cuaresma y Cumplimiento Pascoal.

En la primera de las circulares publicadas en el Boletín de 1.º de Febrero del año próximo pasado, resumimos las reglas que deben observar los señores párrocos durante el tiempo de la Santa Cuaresma y del Cumplimiento Pascoal.

Al renovarlos por la presente, abrigamos la confianza de que en lugar de disminuir el celo de los encargados de la cura de las almas, se acrecentará cada vez más, respondiendo al llamamiento, que les hace Cristo, de acudir a la salvación de sus sedentados.

Preparamos, pues, nuestros venerables hermanos, para la batalla. Sea la oración la que preceude, acompañada y siga a todos en ministerio; iluminen como luz del mundo las inteligencias de sus feligreses con la predicación y la catequesis; déganlos, como padres amantes, en confesión, para consolar sus almas y purificar sus conciencias; déles a comer el Pan de los Ángeles y presentren que nadie falta a este banquete iniciado con que Dios regala a su porción escogida.

Del resultado de este último acto, como en años anteriores, nos darán cuenta por escrito los señores párrocos.

Córdoba 27 de Febrero de 1916.—Ramón, Obispo de Córdoba.

LA GRIPPE

La Inspección provincial de Sanidad ha dictado la siguiente circular que reproducimos por su gran importancia:

El Excmo. señor Inspector general de Sanidad por telegrama del 18 del mes actual, me comunica lo siguiente:

«Vista recrudescimiento gripe algunas provincias es preciso recordar Médicos necesidad declaración casos gripe y aislamiento sobre todo los primeros casos y formas complicadas. Procuren a todo trance cumplimiento de las disposiciones relativas a estos extremos y comuníquen con frecuencia estado sanitario.»

Se ha observado que en casi todas las poblaciones donde se ha verificado la concentración de reclutas, con motivo de la incorporación a filas de los mozos del último recubrimiento, la gripe, sin duda alguna, continúa existiendo en estado latente, ha vuelto a presentarse otra vez con caracteres agudos, con la virulencia del año anterior, y causa de también numerosas defunciones.

No conviene olvidar en primer término que la procluida enfermedad, eminentemente contagiosa y en extremo difusible, se propaga de persona a persona por los productos exhalados de las vías respiratorias procedentes de los enfermos, de los convalecientes o de los que no están aún sanos portadores y disseminadores de gérmenes, y de que existe la seguridad de que la transmisión se facilita por las condiciones del aire en que se respira por el hacinamiento y por las aglomeraciones de gentes en locales cerrados cuyo ambiente se confina, constituyendo este último factor la principal causa de contagio en masa y de su propagación rápida.

Se tendrá también muy presente que la defensa más eficaz de los pueblos contra la invasión o la propagación de la gripe estriba primordialmente en si diagnóstico precoz y en el silencioso individual de los primeros casos, sobre todo de las formas graves y complicadas, cuando no sea posible hacerlo sus de los enfermos sospechosos o benignos, que por su inmensa movilidad van sembrando el contagio por todas partes.

Como grandemente beneficiosa para la salud pública, lo que practica, además, es lograr la higiene inmediata y más necesaria de las poblaciones y aconsejar y aún imponer, si llega el caso, la higiene personal y la doméstica.

Creo pacientes recordar, que según el Real decreto de 31 de Enero último, los señores Inspectores de Salud de partido (Subdelegados de Medicina) que dependen inmediatamente de esta Inspección provincial, tendrán por funciones propias, a más de las que desempeñan actualmente, las de vigilar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias, la de información de cuantas novedades ocurran relacionadas con la salud pública y las de tocar por si las medidas que sean necesarias para impedir la propagación de las enfermedades contagiosas dentro del partido a que corresponda.

Teniendo en cuenta que la epidemia gripe empieza nuevamente a revestir importancia y gravedad en varias provincias y a reproducirse en la nostra, oportuno recordar que es de todo punto perentorio y necesario estar preventivos, para evitar o combatir su propagación y atenuar sus tristes efectos caso de que se generalice.

A este efecto, es preciso no alarmarse demasiado, pero de ningún modo hay que despreocuparse por completo del aludido recrudescimiento de dicha epidemia que tantos estragos ha producido en toda España durante el año pasado, procurando realizar una campaña sanitaria lo más energética y completa que se pueda, sin contemplaciones de ninguna clase, combatiendo a todo trance la incuria general y la falta de respeto y de subordinación de muchos, que tantas víctimas vienen entregando a la muerte, y teniendo siempre presente que no hay que confundir la lejanía al celo y altorismo de las autoridades gubernativas, municipales y sanitarias, ni a los auxiliares de los organismos centrales; pues, en ello, la iniciativa particular es tan necesaria como la organización de los servicios sanitarios en toda la nación; siendo preciso, en absoluto, que cada familia, que cada individuo se ocupe, en todo tiempo y con más cuidado y perseverancia en épocas como la actual, de defender rigurosamente su salud, si quiere proteger la de los demás.

Teniendo en cuenta que la epidemia gripe empieza nuevamente a revestir importancia y gravedad en varias provincias y a reproducirse en la nostra, oportuno recordar que es de todo punto perentorio y necesario estar preventivos, para evitar o combatir su propagación y atenuar sus tristes efectos caso de que se generalice.

A este efecto, es preciso no alarmarse demasiado, pero de ningún modo hay que despreocuparse por completo del aludido recrudescimiento de dicha epidemia que tantos estragos ha producido en toda España durante el año pasado, procurando realizar una campaña sanitaria lo más energética y completa que se pueda, sin contemplaciones de ninguna clase, combatiendo a todo trance la incuria general y la falta de respeto y de subordinación de muchos, que tantas víctimas vienen entregando a la muerte, y teniendo siempre presente que no hay que confundir la lejanía al celo y altorismo de las autoridades gubernativas, municipales y sanitarias, ni a los auxiliares de los organismos centrales; pues, en ello, la iniciativa particular es tan necesaria como la organización de los servicios sanitarios en toda la nación; siendo preciso, en absoluto, que cada familia, que cada individuo se ocupe, en todo tiempo y con más cuidado y perseverancia en épocas como la actual, de defender rigurosamente su salud, si quiere proteger la de los demás.

En vista de todo lo anteriormente expuesto, recordar con verdadero interés a los señores Alcaldes, Autoridades sanitarias, Médicos y demás personas a quienes correspondan, las disposiciones de carácter general e individual que sigue:

Que se sirvan reunir oportunamente la Junta municipal de Sanidad, a fin de acordar las precauciones sanitarias al efecto contra el recrudescimiento de dicho mal, procurando prever sobre todo sus causas principales de contagio y de difusión antes mencionadas, y llevarlas a la práctica con la mayor premura, actividad y energía.

Tendrán provistas en forma legal todas las titulares de Médico, Farmacéutico y Veterinario y nombrarán un Practicón titulado, para que puedan ser debidamente cumplidos todos los servicios sanitarios en el término municipal.

Consejerán como muy beneficiosos contra el contagio el lavado y desinfección de la boca y fosas nasales, por gargarismos y duchas nasales, verificadas con agua oxigenada o con solución tibia de partes iguales de cloruro sódico (sal cocedida), biclorato sódico, en dosis de una cucharada sopera a 10 gotas de fenolíol, por vaso de agua, hervida, y después impregnando la mucosa nasal por medio de paquetes torcidos de algodón, con aceite o vaselina borriosa, añadiendo de gomenol al 10 por 100 ó de mentol al 5 por 100; el esmerado y frecuente aseo de las personas, así como la más cuidadosa limpieza de sus vestidos y efectos; el buen régimen de vida; el evitar en cuanto sea factible las aglomeraciones de individuos, sobre todo en locales cerrados, así como las demás prácticas de profilaxis individual más usuales.

Organizarán previamente y en debida forma, por distritos, los servicios de la inspección y vigilancia sanitaria; de la asistencia médica y de los socorros domiciliarios a los enfermos de las clases jornaleras y pobres necesitados para que, cuando sean precisos, se usen con el mayor éxito posible y se eviten las perturbadoras y perjudiciales consecuencias de la improvisación.

Y, por último, recomendar con el mayor interés, principalmente a los señores Alcaldes e Inspectores de Sanidad de partido y municipales de esta provincia, se sirvan además extremar su aseo en la parroquería y rigurosa aplicación de cuantas medidas profiláticas y sanitarias, privadas y públicas, las angustia su conocimiento sobre esta enfermedad, aparte las reglas generales consignadas sobre todo en la instrucción general de Sanidad pública, aprobada por Real decreto de 12 de Enero de 1904, y muy particularmente en

Los soldados subscriptores tienen derecho a inscribir en la tarjeta plana un anagrama al mes, que no excede de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abriendo permanentemente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inscripción.

el Real decreto de 31 de Enero último (*Boletín Oficial* números 28, 29 y 30, de 1.º, 3 y 4 de Febrero) relativo a disposiciones generales sobre prevención de las enfermedades infeciosas; en las Reales órdenes de 13 de Septiembre (*Boletín Oficial* número 287, del 4 de Octubre), de 3 de Octubre (*Boletín Oficial* número 240, del 8) de 11 de Noviembre (*Boletín Oficial* número 278, del 15), de 21 de Noviembre (*Boletín Oficial* número 282, del 26) y de 12 de Diciembre (*Boletín Oficial* número 300, del 18), todos de 1918, y en las Circulars números 1.865, de 1.º de Junio (*Boletín Oficial* número 131, del 8) 3.267, de 19 de Septiembre (*Boletín Oficial* número 243, del 11), 3.268, de 19 de Octubre (*Boletín Oficial* número 251, del 21), 3.269, de 22 de Septiembre (*Boletín Oficial* número 253, del 23), 3.270, de 19 de Octubre (*Boletín Oficial* número 253, del 24), 3.271, de 22 de Octubre (*Boletín Oficial* número 255, del 25), 3.272, de 15 de Octubre (*Boletín Oficial* número 256, del 11), 4.025 y 4.026 de 16 de Noviembre (*Boletín Oficial* número 275, del 18), 4.226, de 1.º de Diciembre (<i

ANÉMICOS QUE NO PUDIERON CURARSE CON OTROS MEDICAMENTOS

S se curaron, radicalmente, con las tabletas inglesas JELLOIDS. Agradables al paladar. Regeneran la sangre. Devuelven fuerzas, apetito y alegría. No alteran las digestiones y son completamente asimilables. Las JELLOIDS hacen milagros hasta en casos desesperados por poco dinero. Cajas con 100 tabletas 250 pesetas en Farmacias y Droguerías. Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y C.º, Montero, 24. MADRID. De venta en Córdoba: FARMACIAS y DROGUERÍAS.



Aviso a productores y almacenistas

El día 25 de Marzo de 1919, a las 11 de la mañana y en el cuartel del Calvario-Algeciras (Cádiz) se verificó junta en el regimiento de infantería de Extremadura, número 15, para adquirir los artículos siguientes:

Aroz, 3000 kilos; aceite, 1.000 litros; azúcar, 1.000 kilos; azafán, 1; ajos, 100 ristras; bacalao, 500 kilos; café, 300; clavo, 10; cebolla, 500; costilla salada, 200; chorizo, 300; garbanzos, 4.000; guisantes, 300 ristras; habichuelas, 2.000 kilos; morcilla manteca, 200; manteca de cerdo, 100; pimientos en lata, 300; pimientos, 25; plátano molido, 100; patatas, 5.000; sal, 500; tomate en lata, 500; tocino, 300; vino corriente tinto, 1.000 litros; vinagre, 300; lata de leche condensada 300.

NOTAS

1.º Se habrán de presentar hasta el día y hora citadas muestras y precios, que se pueden dirigir al señor Capitán administrador del depósito de vivares, el que acusará recibo de la recepción.

2.º Las no aceptadas quedarán a disposición de los que las hubiesen enviado, quienes podrán retirarlas cuando tengan por conveniente.

3.º Las aceptadas quedarán para confrontar al verificar la remisión de géneros.

4.º El pago se efectuará inmediatamente después de ser recibida la mercancía, utilizando la forma de letras corriente en el comercio.

5.º El precio se entenderá en vagón de la estación de origen.

Algeciras 25 de Febrero de 1919.—El Coronel, Adolfo J. Castellano.

ESPECIAL CO MONTILLA EXQUISITO DE CRUZ CONDE

DE HINOJOSA DEL DUQUE

Una boda
Ayer, a las once de la mañana, se celebró la boda de la bella señorita María Luisa Fernández Sánchez con el distinguido joven don Andrés Vázquez Redondo.

En el domicilio de la contrayente se efectuó el acto, habiéndose instalado a tal efecto una capilla artísticamente adornada.

La unión fué bendecida por don Marcelino Sanz, párroco de San Juan, y actuaron de padrinos don Antonio Vázquez Rubio, padre del novio y doña María Sánchez Aranda, madre de la novia.

Para asistir al acto llegaron a ésta de Pueblonuevo del Terrible los señores don Emiliiano Redondo y su bella hija, don Francisco Redondo, don Juan Balsara, don Quirico Sánchez y don Angel Mora.

Después de la ceremonia, los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

La feliz pareja sale hoy para Madrid y desde allí visitará otras capitales.

A las muchas felicitaciones que recibe una la nuestra, deseándole todo género de venturas en su nuevo estado.

El Correspondiente.
23 1919.

Las Colonias. Ultramarinos finos: Gran surtido en vinos y licores.—Aceite superior a 1'50 litro.
LUIS LOPEZ FERNANDEZ — CONDE DE CARDENAS, 15

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al 3 de Marzo:

Gobierno civil.—Circulars anunciando la solicitud de un aprovisionamiento de agua del arroyo Salado en el término de Villardompardo; la aparición de un muerto sin dueño conocido en el término de Espeso; la solicitud de autorización para establecer una línea de transportes aéreos de energía eléctrica entre las minas San Rafael y El Porvenir de la Industria, de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Comisión provincial.—Nota de precios medios para liquidar a los Ayuntamientos los ministerios que hayan hecho a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes de febrero último.

Sección administrativa de Primera enseñanza.—Anuncios de nombramientos de maestros interinos.

Arriendo de Arbitrios municipales de Córdoba.—Anuncio de tener al público el padrón para la cobranza del arbitrio sobre canales y cañones.

Ministerio de Estado.—Relación de los sábados españoles fallecidos en el extranjero.

Ayuntamientos.—Anuncio de tener expuesto

al público el de Cabra una transferencia de crédito. Ordenanza del de Córdoba para la cobranza del arbitrio sobre las bebidas espirituosas. Relación de vocales asociados que han de constituir la Junta municipal de Baena. Extracto de los acuerdos tomados por los de Izquierdo y Luque en sus sesiones del mes de Diciembre. Resolución de los mezos de Fuente Tójar comprendidos en el reemplazo del año actual, con paradero se ignora.

Juzgados.—Edictos del de Fuente Obejuna encargando la busca de un mulo y tres borros hurtados en Villaharta el 24 de Febrero; del de Aguilar la de ocho a diez fanegas de aceitunas asturias el 21 de Enero de un olivar de la Isla de Chacón, de aquél término; del de Bujalance la de un muerto hurtado el 22 de Febrero del olivar de Monte Real, de aquél término, y del de Montoro la de un mulo y tres mulas que desaparecieron el 20 de Febrero de la finca Triguillos, de aquél término.

Salón Ramírez
En breve debut de la gran atracción

TROUPE FALAGAN SEVILLANITO

Crónica de Modas

Las nuevas elegancias.—Tejidos y lencería

Todas las mujeres comprenden que no ha llegado todavía el momento de permitirse, en materia de modas, las exageraciones o extravagancias que tanto atraían la atención antes de la guerra; para el gozo paupérrimo en todos los pechos por el feliz desenlace del terrible conflicto y no dejar de refijarse también en las toilettes.

Por todas partes lucen tejidos de tonos más vivos, adornos más estudiados, sombreros dispuestos con más coquetería, joyas nuevas y toilettes que hasta aquí se tenían por prohibidas.

Es sobre todo de noche cuando se nota el cambio.

Las grandes fiestas oficiales en honor de los soberanos aliados han sido alegradas por la presencia de mujeres con grandes desiertos y brazos desnudos, vestidas con trajes que parecen tanto más bellos cuanto que hacía ya años que estaban en reserva.

Los grandes modistas no han disimulado su satisfacción al revestir sus maniquíes con las toilettes de noche casi olvidadas, en las cuales los tejidos laminados de oro y plata, las sedas preciosas y los espléndidos terciopelos desempeñan el papel principal.

Faldas o forreauys de satén—porque de ordinario el vestido parece cortado en una sola longitud, de los hombres abajo, y ero lo mismo en los vestidos de día que en los de noche—son tan estrechos, tan ajustados que nunca la palabra funda ha sido mejor aplicada.

Nada debe resaltar bajo el forreauy; es preciso que siga las ondulaciones del cuerpo sin apretarlo y menos comprimirlo; el gran arte del maestro es evocar así a sus bellas clientas.



Para obtener este importante resultado es indispensable cuidar particularmente los bajos, desde el primer vestido hasta la combinación ondulada, que las mujeres han adoptado definitivamente en lugar de cubre-corsé y de la enagua separada, que hacían siempre, al reunirse en el talla, un ligero resalte.

Toda esta ropa interior, estas camisas, pantalones, combinaciones de voile, de crepé de seda, de tul y de otros tejidos ligeros como un solo pie es objeto de la atención más esmerada.

El mismo corsé se ha transformado y simplificado de tal modo que apenas se sospecha bajo el vestido.

Las mujeres lo eligen, no al azar de la confeción, no en una serie ya establecida, sino según sus formas propias y su conformación.

No muy largo si son pequeñas, no muy alto si tienen pecho prominente, nunca ajustado entre el busto y las caderas, para evitar la linea de demarcación entre el busto y las piernas, que se había convenido en llamar el tallo. Todos estos objetos de toilette, desde el primero al último, deben ser de una flexibilidad y una ligereza extraordinaria.

Sólo con esta condición tendrá el traje todo su valor, y no se trata sólo de los vestidos de noche, sino de todos en general, desde el más estudiado y original hasta el más sencillo y clásico. El traje sastre corriente no tiene ninguna rigidez, ni en el cuello, ni en las vueltas, ni en el cinturón, cualquiera que sea el tejido en que se haga; la falda y la chaqueta no tiene más que su presto natural, debido a la calidad de la mercancía. Esta moda, que tanto agrada a las mujeres, venía desde hace años inauñadada y hoy se impone a toda insuperablemente.

Vizcondeña de Revilla.
París, Febrero 1919.

Estómago.—Intestinos.—Hígado

Especialista, BERNAL BLANCAFORT

BRAULIO LAPORTILLA, 2: de 1 a 3.—Gralas a las 6.

IMPORTANTE

Las esquelas mortuorias y de misas o aniversarios para la primera plana se reciben hasta la una de la madrugada y para la segunda o tercera plana hasta las tres de la mañana.

Los anuncios pequeños para la cuarta plana se reciben hasta las tres de la tarde y para la Sociedad religiosa hasta las seis de la misma.

Los anuncios de espectáculos se reciben hasta las ocho de la noche.

Después de las citadas horas el DIARIO no responde de la posibilidad de hacer las inserciones respectivas en su primer número.

EL CARNAVAL EN CORDOBA

Ayer, tercer día de las fiestas de Carnaval, hubo en los pasos más animación que los días anteriores.

Al de la Victoria concurrieron numerosas máscaras, no luciendo ninguna un disfraz digno de mención.

La batalla de flores y serpentinas fué, asimismo, más animada que los dos primeros días de Carnaval y también mayor el número de coches que concursaron al expresado paseo, resultando muy brillante el desfile.

El Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena» y algunas comparsas recorrieron las calles y paseos.

El primero visitó a la Corporación municipal, varios circuitos de recreo y algunas casas particulares, en donde los artistas que forman la expresada agrupación fueron espléndidamente observados.

Anoche se celebró el segundo baile de máscaras que en el presente año ha organizado la cultura Circulo de la Amistad.

Aunque se había anunciado que el baile sería de dominios blancos, hubo muchas máscaras que lucían otra clase de disfraces.

Entre las máscaras que vestían dominios llamó la atención un grupo de más de cuarenta, todas las cuales llevaban dominios blancos y negros, siendo muy uniforme el conjunto.

También llamó la atención de cuantas personas concursan al baile una máscara perfectamente disfrazada de artista extranjera, que fué muy popular y resultó un conocido joven de esta localidad.

El elemento joven se entregó a los placeres del baile hasta las altas horas de la madrugada, no decayendo la animación un solo momento.

El baile del Centro obrero republicano estuvo más animado que al de la primer noche de Carnaval.

Hubo innumerables lindas muchachas, ostentando algunas de ellas caprichosos disfraces.

El premio destinado a la que estuviese mejor disfrazada fué adjudicado a la bellísima señorita Rosario Pérez, que vestía de enfermera de la Cruz Roja.

El baile duró hasta las altas horas de la madrugada.

CARNAVAL ALMENDRAS SUPERIORIS

Flor a la vainilla — Garapiña extra legítima — ALCOY

No deje de comprar las presentes fiestas de Carnaval los artículos arriba expresados en la MOSCA DE ORO, que son de primera calidad.

Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 394.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 4.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 préstamo interior, 78'50.—5 por 100 amortizable, 95'35.—Cédulas hipotecarias, 00'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 000'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-American, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 86'20.—Londres a la vista, 22'50.

Gacetillas

Defunción

Ayer falleció en Granada, donde fué para que le efectuaren una difícil operación quirúrgica, víctima de la grave enfermedad que desde hace algún tiempo sufre, el acreditado comendante de esta plaza don José Sánchez Ojafé.

El finado, marchó a su honradez y laboriosidad incesante, superó crecerse una buena posición y colocar su establecimiento de tejidos a la altura de los mejores.

Con celo y acierto notorios ejerció el cargo de concejal del Ayuntamiento de Córdoba.

Por las buenas cualidades indicadas y por sus excelentes dotes de carácter gozaba de la general estimación y la noticia de su muerte producirá, seguramente, una impresión dolorosa a cuantas personas le trataron.

Enviamos a sus desconsolados hijos, hermanos y demás familia nuestro pésame muy sentido y rogamos a Dios por el descanso eterno del alma del señor Sánchez Ojafé.

NOTAS CORDOBESAS — (RECUERDOS DEL PASADO)

RICARDO DE MONTIS TOMOS I Y II

De venta en el establecimiento de don Agustín Fragero, calle de Gondomar.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Antonio Basna Fernández, de una erosión en la mano derecha.

Cristóbal Cano Cárdenas, de una erosión en la ceja izquierda.

Y Encarnación Rodríguez Centeno, de una herida contusa en la frente.

Funciones teatrales

Antesayer y ayer, por la tarde, se celebraron en el Colegio de Santa Victoria amenas funciones teatrales en las que las alumnas de dicho centro interpretaron muy acertadamente varias óperas.

El numeroso y escogido público que asistió a tales fiestas tributó a las citadas alumnas muchos y merecidos aplausos y felicitaciones.

Salón Ramírez

Con un gran éxito continúan actuando en la sala las simpáticas hermanas Jesualda y Macarena, las cuales escuchan mucha aplausos.

Iguales muestras de simpatía están recibiendo los artistas que forman la Tropas Alberto Esteban y Savallanzo, que procede de América.

Esta noche se presentará ante el público la popular cantante italiana La Verita.

Denuncia

La señorita Rosa está pálida, desmadrada, no tiene humor ni alegria, está triste, vomita con frecuencia, digiere mal, sufre desmayos y se cansa a la menor fatiga. La institutriz llama la atención a la señora y le recuerda que en un caso semejante la paciente haló una milagrosa curación con el Jarabe de Hipofosfato Salud. Quince días después la madre se convirtió en acrítica propagandista del Jarabe de Hipofosfato Salud, ponderando sus excelencias. La niña, desde entonces,

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

El Toisón de Oro

Esta mañana se verificó en Palacio la ceremonia de imponer el Toisón de Oro a los Príncipes don Juan y don Ramiro y al Conde de Superrada.

Apadrinó al primero el Infante don Carlos, al segundo el Infante don Fernando y al tercero el Marqués de la Torrecilla.

Asistieron al acto varios caballeros del Toisón de Oro y el alto personal palatino.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que el Ministro había confundido, por teléfono, con el Presidente del Consejo, que almorzó en el Gobierno civil de Toledo, comunicándole que ni en Madrid ni en provincias ocurría novedad.

El Conde de Romanones confirmó que esta noche regresaría Madrid.

Participó que Jimeno había terminado varios desretos referentes al problema social y daría cuenta de ellos en el consejo de ministros convocado para mañana.

Finalmente manifestó que la situación de Barcelona no se había modificado.

En Hacienda

El Ministro de Hacienda conversó con los representantes de la prensa y les dijo que la recaudación obtenida en Febrero había superado a la del mismo mes de gran número de años.

Añadió que esto demostraba que se ha despegado gran celo y actividad en la recaudación.

También manifestó que el 1º del actual, el Tesoro tenía un saldo en el Banco de España de 1.322.084'74 pesetas.

Augusta viajera

Mellana llegará a Madrid, donde permanecerá una temporad, la Princesa doña Beatriz de Batzenberg, madre de la Reina doña Victoria.

Desanimación política

Con motivo de la fiesta del día los círculos políticos están muy desanimados.

En los centros de informaciones se carece de noticias.

Ministro lesionado

El Ministro de Gracia y Justicia, Roselló, continúa mejorando de las lesiones que sufrió a consecuencia de un accidente automovilista.

Dirección

Don Jaime de Borbón ha confiado la dirección de su periódico «El Correo Español» a don Melchor Ferrer, que, durante la última guerra, ha prestado sus servicios, a favor de los aliados, en las filas francesas.

Los tradicionalistas

Se insiste en que los tradicionalistas están dispuestos a exigir a don Jaime de Borbón que cesase en la dirección del partido, por entender que, con su actuación, ha infringido las bases fundamentales del tradicionalismo.

Del Ayuntamiento

La minoría republicana del Ayuntamiento se muestra de acuerdo con casi todas las manifestaciones hechas por los mauristas para justificar su retirada, pero no la secundan por entender que, en los momentos actuales, necesita el Municipio de Madrid concejales que defiendan los intereses del pueblo.

El Banco de España

Esta tarde se reunió la junta de accionistas del Banco de España, presidida por el Gobernador de dicho establecimiento de crédito.

Leyóse la memoria reglamentaria, en la cual se consigna que los billetes en circulación ascienden a 2.798 millones.

Fueron quemados billetes por valor de 281 millones.

El oro amonedado se eleva a 2.221 millones.

Las operaciones realizadas con el Tesoro, que representaban un crédito de 75 millones, han aumentado hasta 150.

Peticiones de los socialistas

La Agrupación socialista madrileña ha acordado emprender una activa campaña para conseguir el abastecimiento de las subsistencias y el fomento del trabajo.

Reclamarán la derogación del decreto elevando las tarifas ferroviarias, la tasa y la prohibición de la exportación del carbón, el hierro y los metales.

DIARIO DE SÓRDORA.—La Organillera 236

teria establecida por los prusianos, amenazando toda la boca del Marné.

Hacía aquella visita, y después de haber refrescado en un restaurante, delante del cual habían amarrado su embarcación, volvieron a bordo.

Alicia y Matilde tomaron un remo cada una, y Enrique se puso al timón. Las dos jóvenes manejaban los remos como dos marineros, y la barca avanzó rápidamente, llegando muy pronto a la escala del embarcadero.

—El pintor sigue ahí—dijo en voz baja la señora Vernière.

Atracaron.

Esta vez O'Brien no se movió, contentándose con prestar oído y aparentando estar absorto en su trabajo.

Enrique amarró la barca, y saltando sobre la plataforma, hizo saltar a su vez a la señora Vernière y Alicia.

Matilde le entregó toda la jarcia.

—¿Tienes la llave de la verja?—preguntó.

—Sí; me llevo todo esto. Dejaré la llave en la cerradura y tú cerrarás tras de mí.

—Pero dónde hay que poner la llave?

—Con la del candado que sujetaba el bote, bajo el cobertizo, como de costumbre.

Enrique había cargado las jarcias sobre sus hombros; se puso el timón bajo el brazo izquierdo y fué a abrir la verja.

La señora Vernière y Alicia, entraron las primeras, se encaminaron lentamente hacia la villa.

riales de construcción, el establecimiento de panaderías y carnicerías municipales con intervención de las sociedades obreras, la ejecución de obras hidráulicas en los campos, leyes protectoras de las sociedades cooperativas, reparto entre los obreros agrícolas de los terrenos incultos a inmediata construcción de los ferrocarriles de Madrid a Valencia y de París a Algeciras, así como de los secundarios.

Para abogar por la realización de todas estas aspiraciones celebrarán conferencias, reuniones públicas y manifestaciones.

El Carnaval

Hoy ha habido mayor animación que los días anteriores en los paseos.

Han abundado las máscaras y la batalla de confeti y serpentinas ha resultado bastante lucida, así como el desfile.

Un tiempo espléndido ha contribuido a aumentar la animación de la fiesta carnavalesca.

Romanones

Esta noche ha regresado a Madrid el Conde de Romanones.

Telegrama interesante

Aseguró que el Subsecretario del Ministerio de Estado, al informar al Jefe del Gobierno de todo lo ocurrido durante su breve ausencia, le dió cuenta de un telegrama del extranjero, que es interesantísimo.

Igúrate de lo que se trata, pero se cree que está relacionado con los acuerdos de la conferencia de la paz.

Convenios comerciales

En el consejo de ministros convocado para mañana se tratará de los convenios comerciales.

Una prohibición

El Conde de Romanones ha referido que el sábado intentó su esposa salir de Madrid, en automóvil, pero en las puertas se lo impidieron a causa del estado de guerra.

Romanones ha felicitado a los autores de la prohibición por ser fieles cumplidores de su deber.

La Internacional

Relejería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composturas garantizadas. Claudio Marzoa, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba).

Salón Ramírez

Hoy debut de la notable cantante italo española

LA VERNATA

Provincias

Escándalos en Barcelona

Telegrafían de Barcelona que las autoridades adoptaron hoy grandes precauciones para evitar que se reprodujeran los desórdenes de los días anteriores.

Sin embargo, en la plaza de Santa Catalina, un grupo de mujeres pretendió obligar a los vendedores a expedir sus artículos al precio de la tasa.

Resistieron aquéllos y las mujeres destrozaron las mercancías, promoviendo un gran escándalo.

Audió la policía y desalojó el mercado.

El alboroto trascendió a las calles contiguas, motivando sustos, carreras y el cierre de muchos establecimientos.

Lerroux

El domingo próximo llegará Lerroux a Zaragoza, donde empezará la campaña de propaganda que se propone emprender.

La Mancomunidad

Partidaria de Barcelona que se ha reunido el Comité ejecutivo de la Mancomunidad catalana para tratar de la clausura de las Cortes.

Ignóranse los acuerdos que haya tomado.

Lynchamiento

Telegrafían de Badajoz dando cuenta de un lynchamiento verificado en Villanueva del Fresno.

Un vecino de dicho pueblo llamado Emilio López fue procesado por los delitos de asesinato y paricio.

Celebróse la vista de la causa instruida en la Audiencia de Badajoz y el jurado dió veredicto de culpabilidad, siendo absuelto Emilio López.

Este se disponía a regresar a su pueblo, comprendiendo el viaje en un automóvil destinado al servicio público.

GRAN TEATRO

GRAN TEATRO.—Gran compañía de comedia Catalá-Torner. —(12º de abono).—El entremés, Los chorros del oso.—Estreno del juguete cómico en dos actos, titulado: Un drama de Calderón. A las 9 y cuarto.

Precios: Platases sin entradas, 10 pesetas. Palcos principales y proscenios segundos sin idem, 3. Butaca con entradas, 2. Delantero del anfiteatro con idem, 1.—Idem de paríso con idem, 60.—Entrada para platases y palcos, 1'25.—Idem al anfiteatro, 0'70.—Entrada al paríso, 0'40.

SALÓN RAMÍREZ.—Grandes funciones desde las ocho y media.—Estreno de peleleñas.—Últimos días de Encarnación Unamuno.—Despedida de la Troupe Albertini.—Debut de la notable artista La Verna.

Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—General, 0'20.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Gran compañía de comedia Catalá-Torner. —(12º de abono).—El entremés, Los chorros del oso.—Estreno del juguete cómico en dos actos, titulado: Un drama de Calderón. A las 9 y cuarto.

Precios: Platases sin entradas, 10 pesetas. Palcos principales y proscenios segundos sin idem, 3. Butaca con entradas, 2. Delantero del anfiteatro con idem, 1.—Idem de paríso con idem, 60.—Entrada para platases y palcos, 1'25.—Idem al anfiteatro, 0'70.—Entrada al paríso, 0'40.

SALÓN RAMÍREZ.—Grandes funciones desde las ocho y media.—Estreno de peleleñas.—Últimos días de Encarnación Unamuno.—Despedida de la Troupe Albertini.—Debut de la notable artista La Verna.

Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—General, 0'20.

GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO

Todos los tardes grandes conciertos por el autopiano eléctrico MELODIC.

Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cervezas, gasosas y refrescos de todas clases.

NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO SITB RINCONES, 1, DUPLICADO

GRAN CAFÉ "LA PERLA"

Perfectamente unificados entre sí, gran número de importantes establecimientos de Mercería, Tejidos y Camisería, han establecido como horario único para sus ventas la jornada legal de 8 a 8 en todo tiempo y cerrado de 1 a 3.

Sánchez Hermanos. SUCESOR José Sánchez Ocaña

Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Adriano, mártir.—Mallana.

—San Olegario, obispo, y San Victor, mártir.

Jubilo circular.—Hoy y mañana en la parroquia de San Francisco, por don Rafael Pineda Molina y doña Araceli María Esquivel, en cumplimiento de su disposición testamentaria.

En la Catedral.—En la misa conventual predicarán hoy el señor Beneficiado don Francisco Benítez Fernández.

Ejercicios de Cuaresma.—En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares comenzarán mañana los santos ejercicios de Cuaresma.

En San Agustín.—Durante la Santa Cuaresma se celebrarán los ejercicios siguientes: el miércoles de Ceniza, a las ocho, Misa e imposición de la ceniza. Todos los domingos, martes y sábados habrá plática doctrinal, y los lunes, miércoles y viernes el Vía-Crucis, a continuación de la estación y rosario.

En San Rafael.—El día 7, media hora después de oraciones, se tendrá el plaidón y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio, en el que predicará don Francisco Navajas Camargo, catedrático del Seminario. La Misa de Comunión se dirá a las echo y media. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marias de aquella parroquia.

En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho; en la primera plática sobre el Santo Evangelio, los domingos, y en la de diez estatutos de adultos. Los domingos, después del rosario, continúa el ejercicio de los veintidós.

↑ Décimo aniversario.—Las misas que se celebran en la parroquia de San Nicolás, el día 6 del corriente, serán aplazadas en sufragio por el alma del señor don Fernando Muñoz de Septién (q. s. p. d.) que falleció en Córdoba el 6 de Marzo de 1909.

Sus desconsolados hijos e hijas políticas ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomiendan al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

↑ Décimo aniversario.—Las misas que se celebran en la parroquia de San Nicolás, el día 6 del corriente, serán aplazadas en sufragio por el alma del señor don Fernando Muñoz de Septién (q. s. p. d.) que falleció en Córdoba el 6 de Marzo de 1909.

Sus desconsolados hijos e hijas políticas ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomiendan al Sagrado Corazón de Jesús y a la Santísima Virgen del Carmen.

NAZARNORIMA PURGANTE JAPONES PURAMENTE VEGETAL

Preparador farmacéutico

Es el mejor. Una verdadera golosina. Solo cuesta 25 céntimos. Se toma con agua, tila, te, leche (o echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos).- Depositorio: Vicente Gimeno. Puerto Llanano (Ciudad Real).

Doctor Jato Doncel



El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo Médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre establece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.

Como preventivo, deberá observarse el lavamiento cuando meno 2 veces al año.

Depósito en las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio: La Alcalá, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yopez.

AGUAS DE VILLAHARTA

Establecimiento Hidro-Mineral de FUENTE AGRIA

Temporadas oficiales. 1º Abril a 15 de Junio. 1º Septiembre a 15 Noviembre. Estación térra. El Vacar. Villaharta.

MANANTIALES

Nº 1. FUENTE AGRIA. Declaradas de utilidad pública en 19 de Abril de 1873. Clasificación: Ácido-carbonáticas. Ferruginosas bicarbonatadas. Alcalinas. Bacteriológicamente puras. Gas natural (Ácido Carbonático).

RADIATIVIDAD 388,50 voltios hora litro.

Indicaciones: Clorosis y anemias. Diabetes, especialmente en todas sus formas. Anemorrea y diamenorrea. Albuminurias. Neurastenia. Convalecencias, especialmente la gripe. Fiebre de Malta, etc. Escrofulosis y enfermedades de la piel, ya sean de origen constitucional o gástrico.

Nº 2. SAN ELIAS. Declaradas de utilidad pública en 28 de Agosto de 1897.

Clasificación: Bicarbonatado-sódicas. Alcalinas frías. Excelentes de mesa. Bacteriológicamente puras. Gas natural (Ácido Carbonático).

RADIATIVIDAD. 380 voltios hora litro.

Indicaciones: Estomago. Intestinos. Enfermedades del riñón y vejiga. Litiasis hepática. Artrosis. Reumatismo. Obezidad. Gota. Enfermedades de la matriz.

Sírvanse indicar el Manantial Fuente Agria o San Elias al hacer los pedidos.

Para evitar confusiones y perjuicios se ruega y advierte a los señores clientes, dirigir toda la correspondencia y pedidos por cajas, a nombre de DON AGUSTIN CERVELLO AVENIDA DE CERVANTES, 16. -Córdoba.

Depósito de venta al por menor en Córdoba: Farmacia del doctor Marín, calle de Gondomar, 2.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR FRANCK

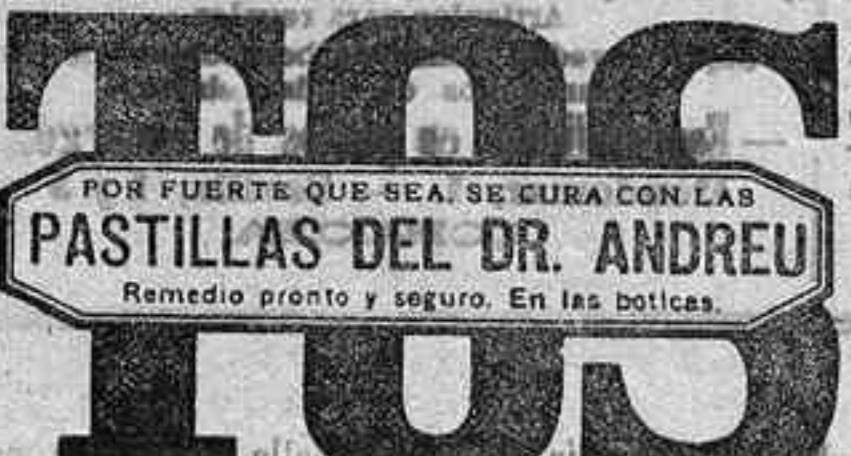
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el ESTRENIMIENTO y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

ALMACEN DE MADERAS
"La Forestal",
RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. - CORDOBA

Maderas de pino rojo y piñonero, nogal, chopo y álamo blancos en tablas y maderas entallado, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en tablas y maderas de pino del país, maderas para edificaciones de madera y postes para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.



PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio y curación del ASMA

sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente. Teléfono núm. 303

Economía y prontitud. Pompeyo, núm. 7.

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI. - Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. - MADRID

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC. - HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfósforos de cal. Superfósforos azados «Peñarroya» para cereales. Abono férreo «Peñarroya» especial para hortalizas. Abono «Peñarroya» para viñas y olivos. Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que deseé el comprador. Sulfato de cobre, de hierro y de amonio. Sales de potasa. Nitrito de soda de Chile. Azufres, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse a José Cañete y del Rosal

Oficina: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO. - Almacenes: EN "LAS MARGARITAS",

Agencia Regional de Córdoba

PASTILLAS

MORELLÓ

Carta y envíos los REFRIGERIOS ALTA MA, TOS, BRONQUITIS, etc. En este libro de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

La Casa más antigua y acreditada en el ramo de

MAQUINARIA AGRICOLA
y Vinícola

Félix Schlayer

SUCESOR DE ALBERTO AHLES y C. NIA

Casa Central: Alcalá, 46. MADRID

SUCURSALES

BARCELONA. Paseo de la Aduana, 15 y 17.

SEVILLA. Sierpes, 76.

CORDOBA. Conde Robledo, 1.

ZARAGOZA. Coso, 108.

PAMPLONA. Taconera, 2.

PALENCIA. Plaza de Abilio Calderón, 1.

BADAJOZ. Zurbarán, 2.

RIOSICO. San Juan, 9.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6. - CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos. Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia. Restauración de imágenes. Decorados interiores en relieve. Especialidad en trabajos de escenografía.

Subarriendo y Arriendo

Desde el día se subarrienda el local para almacenes de la calle Ambrosio de Morales número 9, por cuenta de los señores Merediz y Armst, y desde San Juan próximo se arrienda el mismo local por cuenta del propietario.

Razón en la Administración de este DIARIO.

APERITIVO XEREZ GRAN QUINA

JUAN RUIZ DEL RÍO. - JEREZ DE LA FRONTERA

ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de

RAFAEL MORALES

Ollerías, num. 35. - Córdoba

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

20-GARCIA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia. Especialidad en carteles de toros y teatros, impresión de cintas, facturas a una y varias tintas, esmalce, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; cartes; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCIA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

GARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Purgantes

Depurativas

Antibióticas

Antihistéricas

Agencia Polo

Transportes en general

Covario diario a Sevilla. Servicio com-

bínado con Huelva, Jerez, Puerto de

Santa María y Cádiz. Kilómetros re-

colectivo 4 ó 5 horas de ida y vuelta.

Oficina: María Cristina sin n.º y en

Sevilla, calle Maestro, 11.

TOS convulsiva

Se cura con la Grindalina del Doctor

Fontán. Mayoría visible desde las ve-

meras dosis. Frasco dos pastillas. Venta

Farmacias y droguerías.

Anuncio. Guadalquivir

Gran parador del Comercio. - Calle de Vizcaya

Don José Alonso Panadero, posee un

conocimiento del público en general, que

ha abierto en este pueblo, una casa para

viajeros y forasteros, donde el público encon-

trará, a más de un servicio esmerado, las

mayores comodidades y mejores condi-

ciones, así como precios asequibles y

modicos. Se encuentra situado a la

entrada del pueblo, en la calle Torquilla

Se traspasa.

Establishimiento de cosméticos, en vía

común y acreditado por anuncios en

el diario Razón, kiosco estanco del Gran

Capitán.

Anisados de Rute. Los más exqui-

tos son los de don Juan Tejeiro, Cam-

peón, sin esencias, a base de alcohol

o anís del país puro. Solamente se

fabrican clases superiores. Especialidad

de la casa ANIS JEAN. Exquisitos en

THE Refrescos en agua y digestivo

después de las comidas. De venta en los

establecimientos bien surtidos. Precio el

despacho de bebidas de Antonio del Pa-

zo, Alfar, 76. Teléfono, 10.

Arrendamiento

Desde el día se arrienda la cochera

y trastero, en la calle Valdeverde,

número 6. Para precio y condiciones, ca-

llar Fernando Colón, 18.

SE TRASPAZO DE PARTOS

Cajas conteniendo todo el material

específico para su asistencia FARMACIA

Y LABORATORIO HERRERO, Calle

zona, 16, Teléfono 302, Córdoba.

SEGUROS DE ACCIDENTES.

La Sociedad La Estrella, asegura contra

los accidentes del trabajo a obreros, co-

chauer, y a cuantos dependen de

de patrones garantizando al riesgo de

los heridos. También se asegura de la

responsabilidad civil, sobre los daños

que causan a personas y cosas los

automóviles, coches y carros.